| Municipio de Dosquebradas | MACROPROCESO: APOYO | | SECRETARIA DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD |
|---|---|---|---|
| | PROCESO: GESTION JURIDICA | | |
| | SUBPROCESO: CONTRATACION | | |
| | ACTA DE INICIO | VERSION: 5 | |

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 1420 DE 2022

PRESTACION DE SERVICIOS O DE APOYO A LA GESTIÓN: ☑ OBRA: ☐ SUMINISTROS: ☐

| | | |
|---|---|---|
| CONTRATANTE | MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS | |
| CONTRATISTA | CAUSA & EFECTO S.A.S | |
| INTERVENTOR / SUPERVISOR | GEOVANNY DUCUARA LONDOÑO | |
| OBJETO | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESCUELA NACIONAL DE HABILIDADES Y DESTREZAS DE RISARALDA, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS. | |
| DURACION | Dos (02) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio. | |
| FECHA DE INICIO | 24 DE JUNIO DE 2022 | |
| FECHA FINAL | 23 DE AGOSTO DE 2022 | |
| VALOR DEL CONTRATO | DIECIOCHO MILLONES DE PESOS | $ 18.000.000 |
| FORMA DE PAGO | Un único pago, garantizando el cumplimiento y visto bueno por parte del supervisor y allegando los documentos que acrediten el cumplimiento de las obligaciones del objeto del contrato en los términos prvistos en la contrataicón. | |
| ANTICIPO % | N.A | $ 0 |
| REGISTRO PRESUPUESTAL | RDJ2022000001832 | |
| IMPUTACION PRESUPUESTAL | 2.2.3.2.02.02.008.B.35.02.011.004.194.P.92919.J.13.2CS SGP<br>2.2.3.2.02.02.008.B.35.02.011.004.192.P.92919.J.13.2CS SGP | |

En el municipio de Dosquebradas, Risaralda, a los 24 días del mes de junio de 2022 se reunieron en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, Evelyn Barón Soto, como representante de la empresa Causa & Efecto, en calidad de Contratista; y Geovanny Ducuara Londoño, como Interventor y/o supervisor del presente Contrato de prestación de servicios, con el fin de iniciar las obras y/o actividades correspondientes al contrato de la referencia

Lo anterior se motiva en las siguientes consideraciones:

1. El contratista entregó completa la documentación requerida para el inicio del contrato, incluyendo la afiliación a ARL.
2. El contratista recibió la inducción respectiva para la ejecución de sus actividades, asi como inducción en el sistema de gestión de calidad, seguridad y salud en el trabajo.

Para constancia se firma en Dosquebradas a los 24 días del mes de junio de 2022.

Geovanny Ducuara Londoño
Interventor /Supervisor

Evelyn Barón Soto
Contratista

Escaneado con CamScanner